REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, Valle, 11 de julio de 2025
Hora de inicio: 1:31 P.M. AUDIENCIA VIRTUAL – PLATAFORMA TEAMS

INTERVINIENTES:

JUEZ:	JAIR ORLANDO CONTRERAS MENDEZ
DEMANDANTE:	MARTHA MICOLTA PADILLA ASISTE
APODERADO:	YARA LIZETH IMBACUAN GOMEZ ASISTE
DEMANDADO:	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. APODERADO DRA. DANIELA ZULUAGA MONTAÑO RL. GERMAN BURITICA ROCHA PORVENIR S.A. DR. HECTOR JOSE BONILLA LIZCANO SALUD TOTAL EPS. RL. ADRIANA ANZOLA ANZOLA Y APODERADA MARIA CAROLINA DIAZ CORRALES

Radicación: **2025-00040-00**
Audiencia Pública Art.77del CPT y SS

AUTO NO. 1144 RECONOCE PERSONERIA: SE LE RECONOCE PERSONERIA ADJETIVA A LA DRA. MARIA CAROLINA DIAZ CORRALES COMO APODERAADA DE SALUD TOTAL

AUTO N. 1145 CONCILIACIÓN. SE DECLARA FRACASADA.

EXCEPCIONES PREVIAS: NO SE PROPUSIERON, NO NOS PRONUNCIAMOS.

AUTO N. 1146 SANEAMIENTO: HASTA EL PRESENTE MOMENTO NO SE OBSERVAN CAUSALES DE NULIDAD QUE INVALIDEN LO ACTUADO.

SALUD TOTAL SOLICITA EL USO DE LA PALABRA Y MANIFIESTA QUE SE HA INCURRIDO EN UNA IRREGULARIDAD EN LA NOTIFICACION, EL DESPACHO AL REVISAR LA ACTUACIÓN SE PERCATA QUE EN EL EXPEDIENTE NO HAY PRUEBA QUE EL DEMANDAO EFECTIVAMENTE SE NOTIFICO, COMO MEDIDA DE SANEAMIENTO POR INTERLOCUTORIO 1735 SE TENDRA POR NOTIFICADA EN EL ACTO Y SE LE CONCEDE EL TERMINO LEGAL PARA LA CONTESTACION DE LA DEMANDA UNA VEZ CONTESTE SE FIJARA FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA.

EL JUEZ,

JAIR ORLANDO CONTRERAS MENDEZ

Firmado Por:

Jair Orlando Contreras Mendez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 015|
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6642af4d83c6011549b293565d70ab3e2c61c107dcccb4ad97f97e917afd890**
Documento generado en 18/07/2025 09:19:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica